

335023



335,923

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION por veinte años.

A favor de

Dña. Dolores MARTINEZ MARTIN, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-López de Gras, 3

p o r :

"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS INALTERABLES"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un nuevo procedimiento de fabricación de planchas inalterables.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y conseguido con pleno éxito para ser aplicado principalmente a
10.- carteles anunciadores, pudiendo emplearse así mismo en reproducciones artísticas, miniaturas, camafeos, cuadros decorativos, fotografías, etc.

Dicho objeto está llamado a sustituir a los procedimientos que actualmente se emplean para este fin, debido principalmente
15.- a su sencillez, así como por los resultados obtenidos en sus diferentes aplicaciones, ya que suprime una serie de manipulaciones entretenidas que hoy día se siguen para conseguir carteles anunciadores y reproducciones decorativas, los cuales además presentan varios inconvenientes en su utilización, ya que generalmente están realizados con materias, soportes del cartel o
20.- lámina, tales como cartones, fácilmente alterables por los agentes atmosféricos, sobre todo cuando están expuestos a la intemperie, ya que por efecto de la humedad se deforman, esfolian y alabean perdiendo su rigidez y estado plano, decolorándose por
25.- la acción del sol y ajándose e incluso rasgándose cuando los distintos productos aplicados en su confección tienen diferentes coeficientes de dilatación.

Se basa el presente procedimiento en colocar la lámina, publicitaria o decorativa, en el fondo de un molde adecuado,
30.- presentando la superficie impresa visible, para posteriormente



inyectar por medios adecuados una materia plástica transparente que cubra por igual toda la superficie de la lámina, de manera que una vez extraído el conjunto del molde forme un solo cuerpo al solidarizarse la lámina con la materia plástica en toda la superficie impresa de aquella, estableciéndose un conjunto rígido e inalterable.

La materia plástica aplicada puede ser de muy distinta calidad, e incluso coloreada de acuerdo con la naturaleza y tema representado, seleccionando la calidad del plástico según su aplicación. Así mismo, dada la sencillez de realización del procedimiento su coste resulta menor, en cualquier caso, que los actualmente aplicados.

Por otro lado, la aplicación de este procedimiento al montaje de reproducciones artísticas, así como de miniaturas y camafeos o dijes, presenta unos resultados de sorprendente belleza, realzando la calidad de la imagen reproducida.

Dentro del mismo procedimiento de fabricación se pueden obtener diferentes resultados, como son entre otros, el recubrir los cantos de la lámina para evitar la exfoliación; cantos biselados; bordes en relieve, etc.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

La fig. 1ª, muestra un ejemplo de aplicación del presente invento.

La fig. 2ª, un detalle en sección de una plancha terminada.

335923



Las figs. 3ª y 4ª, muestran una variante de fabricación y resultado de una plancha con los cantos recubiertos.

Las figs. 5ª y 6ª, muestran otra variante para la obtención de cantos biselados.

- 65.- Como se desprende de la detenida observación de las referidas figuras, y particularmente la 1ª, el procedimiento objeto del presente registro comprende esencialmente en colocar una lámina (1), convenientemente impresa, en el fondo de un molde adecuado (2), de manera que la cara o superficie litografiada, rotulada o impresa sea vista, seguidamente se cubre con la tapa (3) del molde; dotada de la correspondiente tobera (4) de inyección, por donde se introduce la materia plástica transparente (5) que recubre toda la superficie impresa de la lámina (1), de manera que una vez extraída la plancha así obtenida, fig. 2ª, la referida lámina queda recubierta por una placa plástica (5), solidariamente adherida, de carácter inalterable a los agentes atmosféricos.

- 70.-
- 75.-
- 80.- Una variante de este procedimiento consiste, fig. 2ª, en que el fondo del molde (2) presenta un relieve (6), en forma de meseta sobre la que descansa la lámina (1), de manera que todos sus cantos quedan ligeramente volados, y una vez cubierta con la tapa (3), al inyectar la materia plástica (5), se produce un relleno (7) envolviendo a los cantos, con lo que quedan protegidos, evitando su exfoliación.

- 85.- Otra variante consiste en dotar a las paredes de la tapa (3) del molde de una bisel interior, fig. 5ª, de manera que la plancha resultante (5) presenta este mismo biselado (8).

- 90.- Por lo expresado, resulta obvio añadir que de acuerdo con la conformación de la tapa del molde pueden darse multitud de acabados de la plancha, sin que por ello se altere la esencial-

335923



dad del invento.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

100.- 1ª).-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS INALTERABLES" que se caracteriza porque en un molde de fondo plano se coloca una lámina con su superficie impresa vista, y una vez cubierta con la tapa correspondiente se inyecta una materia plástica transparente adecuada de manera que recubriendo totalmente la superficie de la lámina y solidarizándose con la misma, una vez extraída la plancha así obtenida forma un solo cuerpo, con la superficie impresa visible a través de la materia plástica.

2ª).-"PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE PLANCHAS INALTERABLES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento once líneas, incluidas éstas.

Madrid, 21 de Enero de 1.967.-

MADRID

 E.P.

335923

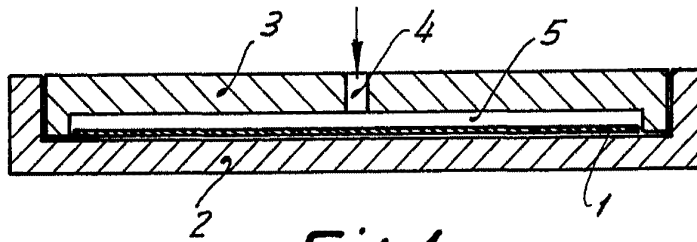


Fig. 1

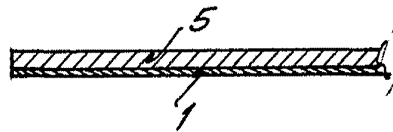


Fig. 2



21 EN

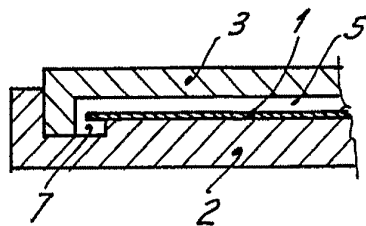


Fig. 3

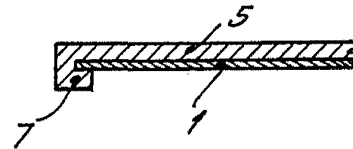


Fig. 4

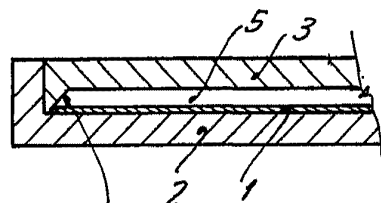


Fig. 5

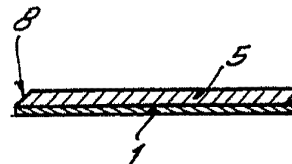


Fig. 6

Madrid, 21 de Enero de 1967
P.A.

Escala variable